INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 7ª SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, DEL 21° VIGÉSIMO PRIMERO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 14 CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS 10:00 DIEZ HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA RUBÍ DEL BAJÍO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA	PRIBLIEN FYRA HE
1- Lista de asistencia y declaración de quórum legal;	Pieno del Instituto
2 Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;	
3 Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los <i>proyectos de resolución definitiva d</i>	con números de referencia, RRAIP-
2087/2023, RRAIP-2088/2023, RRAIP-2099/2023, RRAIP-2100/2023, RRAIP-2111/2023, RRAIP-2	112/2023, RRAIP-13/2024, RRAIP-
14/2024, RRAIP-2092/2023, RRAIP-2104/2023, RRAIP-2116/2023, RRAIP-2085/2023, RRAIP-209	7/2023, RRAIP-2098/2023, RRAIP-
2109/2023, RRAIP-2110/2023, RRAIP-2146/2023, RRAIP-2094/2023, RRAIP-2105/2023, RRAIP-210	06/2023, RRAIP-2130/2023, RRAIP-
2154/2023, RRAIP-16/2024, RRAIP-2089/2023, RRAIP-2115/2023, RRAIP-2114/2023, RRAIP	-2080/2023, RRAIP-2082/2023 y
acumulados, RRAIP-2120/2023, RRAIP-2095/2023, RRAIP-2108/2023, RRAIP-2107/2023, RRAIP-212	1/2023, para efecto de que el Pleno
se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales	
4 Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuat	to, de los acuerdos de cumplimiento
e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con l	los números de expedientes, RRAIP-
1396/2023 y acumulado, RRAIP-1700/2023, RRAIP-1713/2023, RRAIP-1714/2023, RRAIP-1768	3/2023, RRAIP-1782/2023, RRAIP-
1787/2023, RRAIP-1793/2023, RRAIP-1800/2023, RRAIP-1801/2023, RRAIP-1803/2023, RRAIP-180)5/2023, RRAIP-1806/2023, RRAIP-
1809/2023, RRAIP-1810/2023, RRAIP-1811/2023, RRAIP-1812/2023, RRAIP-1822/2023, RRAIP-182	24/2023, RRAIP-1831/2023, RRAIP-
1832/2023, RRAIP-1836/2023, RRAIP-1846/2023, RRAIP-1859/2023, RRAIP-1869/2023, RRAIP-187	74/2023, RRAIP-1881/2023, RRAIP-
1887/2023, RRAIP-1890/2023 y RRAIP-1912/2023, para efecto de que el Pleno se pronuncie e	en el marco de su competencia y
atribuciones legales	
5 Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Gua	anajuato, del oficio con número de
referencia IACIP/DJ/60/2024, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Infor	rmación Pública para el Estado de
Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización	n de los proyectos de acuerdos de
cumplimiento a dictamen derivados de los procedimientos de verificación de oficio de las obligaciones de contra de c	ones de transparencia del 3° tercer
trimestre del ejercicio 2023 a cargo de los sujetos obligados "Ayuntamiento de Purísima del Rino	cón, Guanajuato; Ayuntamiento de
Valle de Santiago, Guanajuato; Ayuntamiento de Guanajuato, Guanajuato; Ayuntamiento de Irapu	iato, Guanajuato; Ayuntamiento de
León, Guanajuato"; el proyecto de dictamen a la evaluación de impacto en materia de protección	de datos personales del Sistema de
Dispositivos Tecnológicos "Foto Multa", del Municipio de León, Guanajuato; y, se da vista del conte	enido de una nota periodística de la
cual se desprende ante una posible vulneración de datos personales. Para efecto de que el Pler	no se pronuncie en el marco de su
competencia y atribuciones legales	
6- Asuntos generales	
7 Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión	
7 Lectura, aprobacion y tirma dei acta de la sesion	\sim
DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA	
DESARIOGO DEL ORDER DEL DIA	

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionado Juan Sámano Gómez, Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza y José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe.
- 2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto. ---

3.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de 33 proyectos de resolución. Entre los asuntos propuestos se tienen 20 que corresponden a Ayuntamientos como sujetos obligados, 7 del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, 1 del Poder Legislativo, 2 de Organismos autónomos y 3 de paramunipales. Asimismo, se informó que los asuntos propuestos, en su conjunto, corresponden a proyectos de resolución en materia de acceso a la información pública.

Entre los asuntos presentados al Pleno, se tienen 8 proyectos de resolución que proponen confirmar la respuesta del sujeto obligado,7 proyectos de resolución que proponen modificar la respuesta del sujeto obligado, 6 proyectos de resolución que proponen revocar la respuesta del sujeto obligado; y, 12 proyectos de resolución que proponen sobreseer el medio de impugnación promovido.

Resoluciones definitivas que se someten a votación y aprobación de la y los Comisionados, cuyo resultado de votación fue el siguiente:

Pieno del Instituto

No.	Número de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado	Sentido	Resultado de la Votación¹
1	RRAIP- 2087/2023	LIC. Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Sapal	Confirman	Unanimidad
2	RRAIP- 2088/22023	LIC. Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
3	RRAIP- 2099/2023	LIC. Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Purísima del Rincón, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
4	RRAIP- 2100/2023	LIC. Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de San Felipe, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
5	RRAIP- 2111/2023	LIC. Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Poder Ejecutivo	Sobresee	Unanimidad
6	RRAIP- 2112/2023	LIC. Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Dolores Hidalgo, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
7	RRAIP-13/2024	LIC. Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Dolores Hidalgo, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
8	RRAIP-14/2024	LIC. Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Dolores Hidalgo, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
9	RRAIP- 2092/2023	LIC. Juan Sámano Gómez	Universidad de Guanajuato	Confirma	Unanimidad
10	RRAIP- 2104/2023	LIC. Juan Sámano Gómez	Universidad De Guanajuato	Modifica	Unanimidad
11	RRAIP- 2116/2023	LIC. Juan Sámano Gómez	Poder Ejecutivo	Sobresee	Unanimidad
12	RRAIP- 2085/2023	LIC. Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Sapal	Confirma	Unanimidad
13	RRAIP- 2097/2023	LIC. Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de San Luis de la Paz, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
14	RRAIP- 2098/2023	LIC. Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de San Luis de la Paz, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
15	RRAIP- 2109/2023	LIC. Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Poder Ejecutivo	Revoca	Unanimidad
16	RRAIP- 2110/2023	LIC. Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de San Francisco, Guanajuato	Confirma	Unanimidad
17	RRAIP- 2146/2023	LIC. Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de León, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
18	RRAIP- 2094/2023	LIC. Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Silao de la Victoria,	Sobresee	Unanimidad

¹ Unanimidad- Aquella votación en la que la y los Comisionados presentes se pronuncian en el mismo sentido, ya sea a favor o en contra.

Mayoría de votos: Aquella votación en la que la mayoría de personas integrantes del Pleno se pronuncian en el mismo sentido.

Engrose. Argumentos, consideraciones o razonamientos que se incorporan al texto resolutivo mediante voto particular o voto disidente. en atención a deliberación alcanzada por la mayoría de la y los Comisionados integrantes del Pleno.

Voto Disidente: Posicionamiento por escrito expresado por un Comisionado cuando disienta con la totalidad de la resolución o acuerdo adoptado por la mayoría del Pleno.

Voto Particular: Posicionamiento por escrito, a través del cual se expresa el desacuerdo con uno o varios resolutivos y sus efectos o bien, sólo con la parte argumentativa, de la resolución o acuerdo respectivo.

			Guanajuato.		
19	RRAIP- 2105/2023	LIC. Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Poder Ejecutivo	Revoca	Unanimidad
20	RRAIP- 2106/2023	LIC. Juan Sámano Gómez	Poder Legislativo	Modifica	Unanimidad
21	RRAIP- 2130/2023	LIC. Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
22	RRAIP- 2154/2023	LIC. Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
23	RRAIP-16/2024	LIC. Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de San Felipe, Guanajuato.	Sobresee	Unanimidad
24	RRAIP- 2089/2023	LIC. Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato.	Confirma	Unanimidad
25	RRAIP- 2115/2023	LIC. Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Poder Ejecutivo	Sobresee	Unanimidad
26	RRAIP- 2114/2023	LIC. Juan Sámano Gómez	Poder Ejecutivo	Sobresee	Unanimidad
27	RRAIP- 2080/2023	LIC. Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.	Confirma	Unanimidad
28	RRAIP- 2082/2023 y acumulado	LIC. Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Sapal	Confirma	Unanimidad
29	RRAIP- 2120/2023	LIC. Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza	Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
30	RRAIP- 2095/2023	LIC. Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
31	RRAIP- 2108/2023	LIC. Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Guanajuato, Guanajuato.	Revoca	Unanimidad
32	RRAIP- 2107/2023	LIC. Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Ayuntamiento de Guanajuato, Guanajuato.	Modifica	Unanimidad
33	RRAIP- 2121/2023	LIC. Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Poder Ejecutivo	Confirma	Unanimidad



4.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes, RRAIP-1396/2023 y acumulado, RRAIP-1700/2023, RRAIP-1713/2023, RRAIP-1714/2023, RRAIP-1768/2023, RRAIP-1782/2023, RRAIP-1787/2023, RRAIP-1793/2023, RRAIP-1800/2023, RRAIP-1801/2023, RRAIP-1803/2023, RRAIP-1805/2023, RRAIP-1806/2023, RRAIP-1809/2023, RRAIP-1810/2023, RRAIP-1811/2023, RRAIP-1812/2023, RRAIP-1822/2023, RRAIP-1824/2023, RRAIP-1831/2023, RRAIP-1832/2023, RRAIP-1836/2023, RRAIP-1846/2023, RRAIP-1859/2023, RRAIP-1869/2023, RRAIP-1874/2023, RRAIP-1881/2023, RRAIP-1887/2023, RRAIP-1890/2023 y RRAIP-1912/2023; para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puestos a consideración los mismos, se manifestó lo siguiente: Que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto los acuerdos referidos.

5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP/DJ/60/2024, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización de los proyectos de acuerdos de cumplimiento a dictamen derivados de los procedimientos de verificación de oficio de las obligaciones de transparencia del 3° tercer trimestre del ejercicio 2023 a cargo de los sujetos obligados "Ayuntamiento de Purísima del Rincón, Guanajuato; Ayuntamiento de Valle de Santiago, Guanajuato; Ayuntamiento de Guanajuato, Guanajuato; Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato; Ayuntamiento de León, Guanajuato"; el proyecto de dictamen a la evaluación de impacto en materia de protección de datos personales del Sistema de Dispositivos Tecnológicos "Foto Multa", del Municipio de León, Guanajuato; y, se da vista del contenido de una nota periodística de la cual se desprende ante una posible vulneración de datos personales. Puestos a consideración del pleno del Instituto dichos proyectos se

manifestó lo siguiente: que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto los proyectos de cuenta; en atención al contenido de la nota periodística de la cual se da cuenta al Pleno, se autoriza al titular de la Dirección Jurídica de este Instituto, lleve a cabo las investigaciones previas que correspondan, ante una posible vulneración de datos personales, ello de conformidad con lo dispuesto por el numeral 159 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Guanajuato, así como en lo dispuesto en los diversos 32 Fracción VIII y 33 fracción XV el Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Conforme a los proyectos de acuerdos y resoluciones puestos a consideración y aprobados por el Pleno de este Instituto, se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de este Instituto, lleve a cabo la notificación que así corresponda en cada uno de este Instituto, lleve a cabo la notificación que así corresponda en cada uno de este Instituto, lleve a cabo la notificación que así corresponda en cada uno de este Instituto, lleve a cabo la notificación que así corresponda en cada uno de este Instituto.

6.- Sin asuntos generales. ---

Pleno del Instituto

7.- Siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, misma que se firma para su debida constançia legal. - CONSTE.DOY FE. -------

LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO

COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JUAN SÁMANO GÓMEZ

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO FRANCISCO ANTONIO ALEJANDRO ROCHA PEDRAZA

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JOSE ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 7º SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL 21° VIGÉSIMO PRIMERO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA MIÉRCOLES 14 CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. LA CUAL CONSTA DE 4 CUATRO FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.